

Emisión de Certificados de Inversión Banco Azul de El Salvador, S.A.

Comité No. 52/2022	
Informe con EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2021	Fecha de comité: 22 de abril de 2022
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero/ El Salvador

Equipo de Análisis		
Luis Flores ljflores@ratingspcr.com	Gerardo García ggarcia@ratingspcr.com	(503) 2266 - 9471

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES							
Fecha de información	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	dic-21
Fecha de comité	10/07/2020	14/10/2020	17/12/2020	16/04/2021	07/07/2021	29/10/2021	22/04/2022
CIBANAZUL1							
Tramo con garantía específica	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	A+
Tramo sin garantía específica	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
CIBANAZUL 2							
Largo Plazo	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa

Significado de la Clasificación

Categoría EA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía que pertenece.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

“Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos”.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR decide mantener la clasificación de la Emisión de Largo Plazo de los Certificados de Inversión de Banco Azul de El Salvador, S.A (CIBANAZUL1) y la Emisión de Certificados de Inversión (CIBANAZUL2) en “A-” para los tramos sin garantía específica y “Nivel 2” para la emisión de Corto Plazo. Asimismo, PCR decide bajar la clasificación de riesgo de la Emisión de Certificados de Inversión de Banco Azul de El Salvador, S.A (CIBANAZUL1) con garantía específica desde “AA-” a “A+”, todos con perspectiva “Negativa”.

La clasificación se fundamenta en la capacidad de pago del Banco de sus obligaciones financieras, influenciada por el crecimiento de la cartera de crédito y de sus inversiones financieras, provocando un incremento en el margen de intermediación. Asimismo, se considera la evolución de la mora y la exposición de la cartera COVID-19, lo cual requerirá una mayor constitución de reservas que limitarán el resultado financiero de la entidad en un contexto económico desafiante.

Perspectiva

Negativa

Resumen Ejecutivo

- **La cartera de créditos muestra crecimiento acorde con el sector.** La cartera de créditos neta registró un monto de US\$389.10 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 7.88% (+US\$28.42) respecto de diciembre de 2020, principalmente influenciada por nuevas colocaciones de préstamos empresariales de actividades comerciales y hacia instituciones financieras.
- **Calidad crediticia se deteriora posterior al término de las Normas Técnicas Temporales.** El Banco mantiene una adecuada diversificación de cartera por sector económico y principales deudores. Sin embargo, se observa una mayor exposición al riesgo crediticio considerando el porcentaje de cartera reprogramada por COVID-19 y el incremento sustancial de los préstamos con mora mayor a 91 días de la cartera total. Por otra parte, el Banco mantiene una moderada constitución de reservas ante la evolución de la mora.
- **Margen de intermediación favorecido por mayores ingresos provenientes de las inversiones.** El margen de intermediación mostró una mejora interanual al ubicarse en 53.90% (diciembre 2020: 50.76%) principalmente motivado por el crecimiento de los ingresos por intereses de inversiones y comisiones sobre préstamos. Por otro lado, Banco Azul reporta un costo de reservas de saneamiento de US\$3.44 millones, aumentando interanualmente en 39.10%; no obstante, las reservas para los préstamos por COVID se emplearán según lo establecido en las normas técnicas hasta marzo 2025. De lo anterior, el Banco obtuvo margen financiero neto de reservas de 44.91% (diciembre 2020: 44.15%).
- **La utilidad del ejercicio resultó beneficiada por el crecimiento de los ingresos financieros y la aplicación de la normativa temporal.** El banco reportó un margen neto de 4.53% (diciembre 2020: 2.41%) influenciado por un mayor ingreso financiero, así como la aplicación las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" que permitió una moderada constitución de reservas. Esto ubicó al ROA y ROE en 3.76% y 0.37%, respectivamente, mostrando una recuperación frente a los niveles antes de la pandemia.
- **Banco Azul muestra calces ajustados para períodos menores a un año.** Las brechas de liquidez de la entidad dan cumplimiento a lo establecido con las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), permitiendo que el calce sea positivo para el período de 0 a 60 días. No obstante, la estructura de los depósitos a plazo a 60 días afectó la segunda brecha, limitando la brecha acumulada con un saldo positivo de US\$15.95 millones y un descalce para el período mayor a 61 días.
- **Las pérdidas acumuladas limitan el crecimiento del fondo patrimonial.** Aunque el patrimonio de Banco Azul ha mostrado crecimiento a raíz de los resultados financieros, éste continúa estando afectado por las pérdidas acumuladas provenientes de los primeros años de operación del Banco lo cual presiona sus indicadores de solvencia. A diciembre 2021, el coeficiente patrimonial presenta un leve incremento al ubicarse en 13.84% (diciembre 2020: 13.54%), pero inferior al del promedio del sector (15.16%). Por último, el indicador de endeudamiento legal fue de 10.96%, menor respecto al reportado en diciembre 2020 (11.32%) y al promedio sector (11.56%).
- **Banco Azul es parte de un conglomerado financiero.** Inversiones Financieras Grupo Azul es el conglomerado financiero integrado por Banco Azul y dos empresas aseguradoras, autorizado por el Ente Regulador el 14 de julio de 2016, permitiendo el aprovechamiento de sinergias entre las instituciones. En diciembre de 2021, se concretó la compra de las operaciones de Banco G&T Continental El Salvador, cuya fusión está autorizada por SC y SSF lo que permitiría mejorar los indicadores de Azul al integrar las sinergias de ambos bancos.
- **Cumplimiento legal de la garantía de préstamos de consumo.** De acuerdo con el prospecto de emisión, el monto emitido por los Certificados de Inversión de Banco Azul 1 (CIBANAZUL1) estarán garantizados en al menos un 125% por créditos personales categoría "A". En este sentido, a pesar de la disminución de los créditos personales categoría "A", la cobertura de la emisión a diciembre de 2021 fue de 141.30%.

Factores Clave

Factores que podrían llevar a un incremento en la clasificación.

- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos y el comportamiento estable de la calidad de ésta, lo cual permita un crecimiento en la rentabilidad.
- La consolidación con otra institución financiera que permita mejorar la calidad de cartera y los niveles de rentabilidad y solvencia.

Factores que podrían llevar a una reducción en la clasificación.

- Mantener altos niveles de morosidad y deterioro por encima del nivel del sector bancario, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Un ajuste en la solvencia patrimonial de tal manera que afecte adversamente al banco.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-SV-MET-P-020, El Salvador), vigente desde el 25 de noviembre de 2021 y la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-MET-P-012, El Salvador), vigente con fecha 25 de noviembre de 2021. Normalizado bajo los lineamientos del Art.8, Art.9 y Art. 11 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados del 31 de diciembre de 2016 a 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida de la entidad al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo 2020. Indicadores oficiales publicados por SSF.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

Limitaciones

- **Limitaciones encontradas:** A diciembre 2021, no se tienen limitaciones para el análisis.
- **Limitaciones potenciales:** PCR dará seguimiento a la evolución de la morosidad de la cartera COVID, así como al plan de constitución de reservas de estos créditos, considerando el porcentaje que estos representan respecto a la cartera total. PCR estima que un saneamiento de cartera o la eventual constitución de provisiones para cobertura de la mora total de cartera COVID-19 y cartera no COVID podrían afectar la utilidad de la entidad.

Hechos de Importancia de Banco Azul

- En diciembre 2021 Inversiones Financieras Grupo Azul adquiere las operaciones de Banco G&T Continental El Salvador.
- En junio de 2021, se firma el contrato de compraventa de acciones de Banco G&T Continental de El Salvador, S.A. como sociedad absorbida e Inversiones Financieras Grupo Azul S.A. Sociedad compradora y controladora de Banco Azul de El Salvador, S.A., entidad con la que se realizará posteriormente la fusión, esto para dar cumplimiento a la legislación aplicable, aclarando que la absorción y formalización estarán sujetas a cualquier autorización regulatoria aplicable.
- En marzo de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero resuelve aplicar un Procedimiento Administrativo Sancionador por incumplimiento a lo establecido con el numeral once del Anexo No. 1 "Liquidez por Plazos de Vencimiento" en el año 2019, en relación con la obligación establecida en el artículo 21 literal a) de las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), el cual fue sancionado con una Amonestación Escrita. A la fecha de análisis, Banco Azul ha dado cumplimiento de esta normativa al mantener saldos positivos en las dos primeras bandas de la (IV) Brecha Acumulada según los requerimientos de las Normas Técnicas descritas anteriormente.
- En febrero de 2021 se eligió la nueva conformación de la Junta Directiva del Banco para el período de 2021 a 2024.
- En el mes de febrero 2021 el Banco Central de Reserva aprueba las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NRP-25), las cuales establecen un lineamiento respecto a la gradualidad en la constitución de reservas para los créditos afectados por la pandemia, mismos que reiniciarían el conteo de mora a partir de marzo 2021.

Panorama Internacional

Tras una recesión en el 2020 no vista en décadas (la peor desde la gran depresión de los años 1930 según el Fondo Monetario Internacional), que afectó principalmente en los sectores económico, social y salud, llegó el 2021 con una recuperación de la economía mundial a pesar del resurgimiento de la pandemia por el SARS-CoV-2 con las variantes Delta y Ómicron, a partir del acceso a las vacunas y de las diversas políticas monetarias y fiscales aplicadas por los bancos centrales de las economías, con el objetivo de proteger principalmente los mercados financieros.

Por lo anterior, en julio de 2021 se proyectó un crecimiento económico en el PIB mundial de 5% para el 2022; sin embargo, debido a un deterioro de las economías en general durante esa misma fecha, y de la rápida propagación de las nuevas variantes, se corrigió a un crecimiento de 4.9%. Con lo anterior, se estimarían importantes crecimientos para economías como la de Estados Unidos, la Eurozona y Japón en el orden de 5.2%, 4.3% y 3.2% respectivamente, mientras que China presentará un crecimiento del 5.6%, y las economías de bajos ingresos percibirán una expansión económica de 5.1%.

Por su parte, la pandemia y sus variantes han revelado las asimetrías existentes en la capacidad de respuesta de los distintos países. Por el lado de políticas fiscales, si bien es cierto han existido distintas maneras de mitigar los efectos de la crisis e iniciar la pronta recuperación, esto ha significado un mayor nivel de endeudamiento en los países que ya presentaban problemas fiscales. En cuanto a los suministros, estos han presentado un mayor estancamiento económico para la recuperación mundial esperada, pues dadas las restricciones por la pandemia, el flujo de transportes

marítimos se ha visto limitado, generando escasez de contenedores, afectando importantes mercados como el automotriz, cuya producción en Europa cayó fuertemente dada la escasez de productos intermedios.

Por el lado del comercio, la Organización Mundial del Comercio (OMC) espera un crecimiento del 8% para el 2022, tras una buena recuperación en 2021, luego de la caída de 5.4% en el 2020. Esto, producto de los estímulos fiscales y monetarios aplicados por los gobiernos que fueron mucho mayores en magnitud y amplitud geográfica a los otorgados en la crisis mundial de 2008 los cuales ayudaron a evitar una mayor caída de la demanda mundial y el comercio. Al mismo tiempo, las restricciones impuestas en viajes y algunos cierres de fronteras generaron un efecto sustitución en el gasto de los hogares, los cuales destinaron mayores recursos para la compra de bienes. Asimismo, la adaptación en hogares y empresas al trabajo remoto fue acogida rápidamente y con ello hubo una recuperación en la producción que permitió mantener la generación de renta y la demanda.

Al recuperarse el comercio, aumentaron los precios de los productos primarios en 38% en 2021 respecto al 2020, mientras que el crecimiento registrado sin incluir la energía fue de 30%. Por su parte, la variación de los productos agroalimentarios, metales y minerales, y productos energéticos fue de 20%, 38% y 58% respectivamente. Lo anterior, generó un fuerte escenario inflacionario, donde países como Estados Unidos, China y de la zona euro han registrado tasas históricas, causando un aumento en las tasas de rendimiento de los bonos soberanos de largo plazo de los países considerados como refugio. Por último, aun cuando el empleo estuvo por debajo de los niveles previos a la pandemia en varias economías, la inflación aumentó y con ello, las disyuntivas en la toma de decisiones ante esta situación, pues a medida se regulariza la actividad económica, existe un aumento de la demanda, cuya oferta no avanza con la misma velocidad.

Entorno económico

De acuerdo con la última información disponible en el Banco Central de Reserva (BCR) a noviembre 2021, la actividad productiva del país medida por la variación interanual del índice de Volumen a la Actividad Económica (IVAE) refleja una tasa de crecimiento del 4.24%, mostrando una desaceleración comparada con los niveles de crecimiento de los meses previos, influenciados por el efecto rebote. Tres de los nueve sectores económicos englobados dentro del IVAE reflejaron resultados contractivos, siendo los más relevantes el de las "Actividades Financieras y de Seguros" (-10.88%), "Construcción" (-5.30%) y "Actividades Inmobiliarias" (-5.64%). Mientras que los sectores que reflejaron mayores crecimientos fueron el de "Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas y otros servicios" y el sector de "Actividades de Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud y Asistencia Social" con un +14.24% y +10.38% respectivamente (mayo 2021: +40.07% y 10.74%).

Por otra parte, al analizar el PIB desde enfoque del gasto a precios corrientes, el consumo privado presenta un crecimiento del 21.82%, representando el 83.7% del PIB a septiembre 2021, lo cual fue influenciado por la mayor recepción de remesas que a la fecha de análisis reportaron un importante crecimiento de 26.77% (+US\$1,587 millones), incrementando su representación respecto del PIB estimado para diciembre 2021 con un porcentaje de 35.9% (dic-20: 24.1%), profundizando la dependencia del país a la recepción de remesas y reflejando la recuperación del mercado laboral de Estados Unidos que reporta una tasa de desempleo del 3.9%, siendo inferior a la del mismo período del año previo (6.7%).

El aumento en el consumo privado también benefició los ingresos fiscales del Sector Público No Financiero el cual reflejó un crecimiento de 23.4%, producto del alza en la recaudación tributaria del orden de 21.20% proveniente del impuesto al valor agregado y renta que se han visto favorecidos por la reactivación de los distintos sectores de la economía. A su vez, los gastos fiscales presentaron una desaceleración resultando en un déficit fiscal menor al reportado el período pasado, pero, manteniéndose en altos niveles al representar un 7.7% del PIB estimado a diciembre 2021, generando una mayor necesidad de financiamiento. El déficit fue financiado con una deuda externa neta de US\$795.23 millones y con US\$520.48 millones de deuda interna neta.

A diciembre de 2021, la deuda pública total se ubicó en US\$24,113.92 millones, reflejando un incremento interanual de US\$1,491 millones (+6.59%). La expansión de la deuda proviene del uso de diversos instrumentos financieros dentro de los cuales destacan la emisión de Certificados del Tesoro (CETES) y Letras del Tesoro (LETES), así como deuda adquirida con organismos multilaterales e inversionistas. Con el endeudamiento alcanzado a diciembre 2021 y considerando la proyección del PIB desarrollada por el BCR, el ratio Deuda/PIB se ubicó en 89%. Este contexto de las finanzas públicas ha generado una mayor percepción del riesgo soberano, ya que el EMBI al cierre del 2021 se ubicó en 14.91 puntos básicos, solo estando por debajo de Venezuela y Argentina.

Respecto a las variables externas, las exportaciones presentan un mayor dinamismo colocándose por encima del promedio regional. A diciembre de 2021, las exportaciones FOB totalizan en US\$6,629 millones, reflejando un efecto rebote de US\$1,600 millones (+31.8%), siendo las más dinámica de la región según el informe macroeconómico publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Lo anterior se refleja en un mayor dinamismo de la industria manufacturera del país, que según datos del BCR, presentó mejores resultados en los sectores de fabricación de prendas de vestir, productos textiles, fabricación de metales y fabricación de caucho y plástico, siendo el sector textil el más influyente con exportaciones que representan el 41% de las exportaciones totales a diciembre 2021.

Por otro lado, el índice de precios al consumidor (IPC) presentó una tasa de crecimiento del +6.11%, siendo superior al promedio de los últimos 10 años (+1.42%). Lo anterior se asocia con la recuperación de la demanda debido a la reactivación económica que ha generado un desequilibrio en el mercado. Los sectores que mayor impacto han reflejado son los de “Alimentos y Bebidas no alcohólicas” (+7.96%), “Transporte” (+9.45%) y “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles” (+6.97%). Las elevadas tasas inflacionarias también guardan relación con una alta dependencia del petróleo y sus derivados los cuales han presentado un incremento en su precio, al igual que el alza generalizada en los precios de los alimentos.

En lo referente al sistema financiero, al cierre de 2021 se observó una tendencia positiva en las tasas pasivas influenciadas por la desaceleración de la liquidez global del sector privado, así como el crecimiento en el riesgo soberano, por su parte, las tasas activas mantuvieron una tendencia negativa debido a la alta liquidez del sector privado, generando una reducción del spread bancario e impactando en los márgenes financieros y rentabilidad de las instituciones. Finalmente, el efecto de la inflación en el sistema financiero ha resultado en tasas pasivas reales negativas generando un deterioro en el valor debido a que estas no logran cubrir la cuota inflacionaria del país (6.11%).

De acuerdo con el Banco Mundial, para 2022 hay buenas expectativas de crecimiento para la economía salvadoreña estimando un crecimiento de 4.00% producto de la reactivación por completo de todas las actividades económicas y el nivel de avance de la población vacunada contra el COVID-19. Este crecimiento implica ciertos retos en materia de déficit fiscal, dinamización de la actividad económica, control de las presiones inflacionarias y estimulación en la generación de empleo formal para mejorar la actual vulnerabilidad de las finanzas públicas del país, el alza en el riesgo soberano y el consecuente incremento en los costos de financiamiento.

Análisis sector bancos

Los bancos comerciales al cierre de 2021 representaron el 89.03% del total de actividad de intermediación financiera del Sistema Financiero regulado de El Salvador. La demanda de créditos continúa ralentizada por los efectos económicos de la pandemia; no obstante, a partir de la reactivación económica que ha percibido el país, la cartera de préstamos neta mostró un incremento de 6.59% (US\$847.23 millones), alcanzando los US\$13,711.37 millones, influidos por la dinámica de los préstamos destinados a Industria, los cuales mostraron un crecimiento importante de 12.74% (US\$168.00 millones). Otro segmento que reflejó una dinámica positiva fue el sector servicios, la cual muestra una variación interanual de 9.06% (US\$92.78 millones).

Por su parte, el monto de cartera vencida a diciembre 2021 ascendió a US\$267.08 millones, creciendo interanualmente un 23.75% (US\$51.44 millones), producto del vencimiento de las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, el cual deterioró el indicador de morosidad promedio del sector ubicándolo en 1.89% a diciembre 2021, (diciembre 2020: 1.63%), particularmente impulsado por aquellos bancos que mantienen una concentración mayor en créditos de consumo y MYPE, siendo estos, sectores que resultaron más afectados por la coyuntura generada por la pandemia.

Al cierre del primer semestre de 2021, el sistema nacional de Bancos Comerciales presenta un total de ingresos de intermediación por US\$1,510.26 millones, mostrando un incremento de 1.42% (US\$21.12 millones). Se observa que la dinámica de colocación de nuevos créditos aún se mantiene por debajo de niveles pre-pandemia, influenciada por una postura conservadora ante la exposición al riesgo crediticio por parte de los bancos comerciales. Las entidades bancarias, en respuesta a la pandemia por COVID-19 han realizado provisiones para incobrabilidad de préstamos mayores, las cuales ascienden a US\$169.68 millones (diciembre 2020: US\$136.80 millones), incidiendo para que el margen financiero neto de reservas se ubicara en 46.70%, (diciembre 2020: 46.55%).

Respecto al desempeño operativo del sistema, este mostró un ligero aumento en el nivel de gastos operacionales, los cuales exhibieron un crecimiento de 3.91% (US\$10.24 millones), totalizando los US\$635.91 millones al cierre del 2021. Por su parte, se presentan ingresos no operacionales por US\$222.04 millones, mostrando un crecimiento interanual de 157.45% (US\$64.57 millones), producto de las liberaciones de reservas y ventas de activos extraordinarios. Al analizar el indicador de componente extraordinario en utilidades, se observa que el ingreso no operacional neto representó el 69.68% de la utilidad neta (52.67% en 2020), lo que demuestra que el crecimiento registrado en los ingresos no operacionales fue un factor influyente para que el resultado neto al cierre de 2021 culminara en US\$256.37 millones, mostrando un crecimiento de 85.59% (US\$118.23 millones), equivalente a un margen neto de 15.26% (diciembre 2020: 8.50%). El crecimiento en la utilidad neta impulsó los indicadores de rentabilidad ubicando el ROA y ROE del sector en 10.92% y 1.22%, respectivamente.

En cuanto a la posición de liquidez, durante el período analizado se observa un alto nivel de liquidez, aunque ligeramente menor al del período pasado derivado de la recuperación gradual del entorno económico, lo que ha permitido la colocación de nuevos recursos. No obstante, la demanda crediticia aún se mantiene en recuperación, por lo que se ha observado un mayor destino de fondos hacia inversiones financieras como medida para rentabilizar el exceso de liquidez. En este contexto, considerando el incremento en el riesgo soberano, se espera que la disposición de los bancos a mantener inversiones estatales se reduzca. Por su parte, la dinámica de crecimiento de los depósitos se ha mantenido, influyendo para que la relación entre los fondos disponibles y las inversiones financieras con los depósitos del público a la fecha de análisis se ubicara en 42.18%, ligeramente menor a la registrada en el período pasado.

Finalmente, el patrimonio mostró un crecimiento interanual de 9.28% (US\$204.88 millones), impulsado por los resultados por aplicar, los cuales muestran una expansión de 148.11% (US\$213.17 millones), mismos que estuvieron

beneficiados por liberaciones de reservas y menores necesidades de aprovisionamiento. Con el fortalecimiento del patrimonio, a la fecha de análisis se observa un aumento de los indicadores de solvencia; con un coeficiente patrimonial que pasó de 14.80% en el período pasado a un 15.20% a diciembre 2021, reportando un leve incremento en los activos ponderados por riesgo en contraste con el crecimiento del patrimonio. De forma similar sucede con el nivel de endeudamiento legal, el cual pasó de 11.33%, hasta llegar a un 11.58% al período de análisis, causado por el incremento de los depósitos. No obstante, el crecimiento del patrimonio incidió para que la variación fuera leve.

Análisis de la institución

Reseña

Banco Azul de El Salvador es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida en 2013 cuyo objeto principal es dedicarse a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A.

Grupo Económico

Banco Azul de El Salvador, S.A. es parte del conglomerado Inversiones Financieras Grupo Azul, entidad que busca aprovechar las sinergias entre sus subsidiarias, atendiendo diferentes sectores del mercado financiero. A la fecha de análisis el capital asciende a US\$80.0 millones representado por 80 millones de acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.0, todas suscritas y pagadas. Banco Azul cuenta con 10 sucursales y su participación accionaria se encuentra conformada por:

NÓMINA DE ACCIONISTAS	
Nombre de Accionista	Participación
Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.	98.85%
Otros Accionistas	1.15%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social

Dentro de la estructura operacional propuesta por Banco Azul de El Salvador, se han establecido las funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y su personal operativo, a través de su Código de Gobierno Corporativo y el Manual de Organización y Funciones.

La estructura de Gobierno Corporativo se soporta a través de:

- Código de Ética
- La misión, visión, valores y objetivos corporativos del Banco.
- Junta Directiva
- Directores Administrativos y Gerentes
- Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos.
- Comités: Ejecutivo, Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Activos y Pasivos.

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de formación para sus colaboradores, cuyo objetivo es lograr que cada empleado conozca y administre el riesgo inherente a sus actividades.

Junta Directiva y Alta Gerencia

Los miembros de la Junta Directiva de Banco Azul y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La estructura y los procedimientos para desarrollar sesiones, tanto de Junta Directiva como de la Junta General de accionistas, están definidos por el Código de Gobierno Corporativo. Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, Banco Azul de El Salvador cumple con lo regulado en las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NBP4-48)" y "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades.

JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA BANCO AZUL

Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Director presidente	Carlos Enrique Araujo	Director Ejecutivo	Óscar Armando Rodríguez
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz	Director de Operaciones	René Gerardo Cuestas
Director secretario	Manuel Antonio Rodríguez	Director de Riesgos	Carlo Roberto Escalante
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Director Financiero	Miguel Ángel Cuéllar
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez	Directora de Negocios	Patricia Paniagua
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Director Legal	Horacio Amílcar Larios
Cuarta Directora Propietaria	Marta Evelyn Arévalo	Director de Productos	Xavier Viñals Ros
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy	Directora de Tecnología	Luisa Verónica González
Segunda Directora Suplente	Claudia Araujo de Sola	Gerente de Auditoría Interna	Manuel Antonio Escobar
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl	Gerente de Banca PYME	Marleny del Carmen Deras
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López	Gerente de Canales	José Juan Callejas Cruz
Quinto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton	Gerente de Cumplimiento	Alexandra González
Sexto Director Suplente	María de los Ángeles Pacas	Gerente de Depósitos	Sofía Lorena Navas
Séptimo Director Suplente	Darwin Isaac Romero	Gerente de Mercadeo y RSE	Ana Matilde Iglesias
		Gerente de Préstamos	Susana Margarita Meza
		Gerente de Gran Empresa	Edgardo Velásquez Garay
		Gerente de Servicios Empresariales	Karina Cabrera Pineda
		Gerente de Gestión Humana	Rocío del Carmen Alfaro

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, la institución ha identificado como grupo de interés a las PYME, con las cuales desarrolla el programa de capacitaciones "Lidera". Asimismo, Banco Azul mantiene una alianza con la Universidad Dr. José Matías Delgado a través del proyecto REBRAND donde se brinda asesoría y estrategias respecto a la gestión de marca y mercadeo digital para emprendedores.

La institución cuenta con el Programa Integral de Sostenibilidad orientado a promover proyectos de energía renovable, eficiencia energética y el reciclaje, así como otorgamiento de créditos que apoyan la generación de energía limpia y eficiencia energética. Respecto al uso racional del recurso hídrico, la organización realiza campañas puntuales de concientización con sus colaboradores; por otro lado, los sistemas de agua poseen un mecanismo con el cual se regula la salida y consumo de esta. Por último, la empresa realiza una evaluación ambiental de sus proveedores.

Operaciones y Estrategias

Banco Azul de El Salvador realiza actividades de intermediación financiera, enfocadas a operaciones activas y pasivas, tanto para el sector empresarial como consumo. Para 2022, Banco Azul busca posicionarse como un proveedor de soluciones que aborden completamente las necesidades del cliente, proyectando establecer una cultura organizacional ágil, simple y cálida centrada en los clientes. Adicionalmente, el banco pretende fortalecer sus tecnologías financieras como banca móvil, banca en línea y la plataforma digital del programa Lidera, así como también establecer alianzas para la generación de valor y ventajas competitivas.

Como objetivos de largo plazo, el Banco busca incrementar su participación en el sector bancario, mejorar sus niveles de rentabilidad y obtener una mayor solidez a través de diferentes estrategias. El banco apuesta por el desarrollo de una relación con su cliente, aprovechando su conocimiento de segmentos medios y emergentes para apuntar al segmento masivo, desde el microcrédito hasta la gran empresa.

Análisis de Riesgos Financieros

Banco Azul cuenta con un modelo de riesgos basado en el proceso de la gestión integral de riesgos el cual busca: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear, así como realizar formulaciones, establecer directrices y llevar a cabo un adecuado análisis financiero con el objetivo de crear valor. Se involucra las divisiones de negocios con las demás áreas operativas y administrativas, lo cual es crucial para la toma de decisión y la óptima definición de las diferentes metodologías y controles corporativos.

Riesgo Crediticio

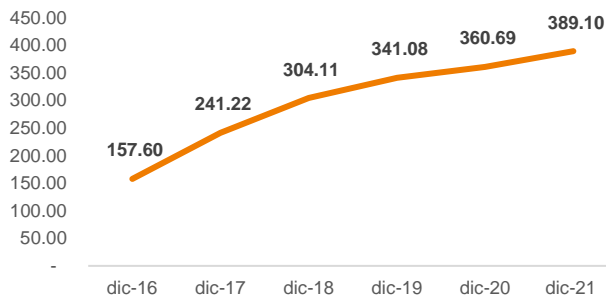
Banco Azul realiza una gestión del riesgo crediticio por medio de la definición de políticas, mecanismos y metodologías que permitan una evaluación adecuada de sus clientes al momento del otorgamiento de créditos, así como también el seguimiento oportuno a la cartera y su correspondiente normalización. La entidad utiliza la metodología de precio de transferencia, de acuerdo con las mejores prácticas de Basilea, en el proceso de otorgamiento de Banca de Personas y Banca de Empresas.

Análisis de la Cartera

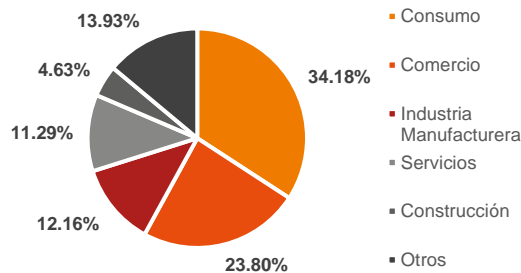
Al cierre de diciembre 2021, Banco Azul cuenta con una cartera de créditos neta de US\$389.10 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 7.88% (US\$28.42 millones), la cual está enfocada en aproximadamente 62.74% en créditos empresariales (diciembre 2020: 58.16%). Los préstamos destinados al sector Comercio mostraron un comportamiento interanual de 33.98% (US\$23.83 millones), producto de nuevas colocaciones en actividades de comercio interno. Se destaca el crecimiento de 340.89% (US\$21.94 millones) en los préstamos hacia instituciones financieras, así como el incremento de 78.12% (US\$2.86 millones) de los préstamos destinados al sector de electricidad, gas, agua y servicios. Por otra parte, el banco reporta contracciones de -14.04% (US\$7.84 millones) en préstamos destinados al sector industria.

Los préstamos de consumo se ubicaron en US\$134.92 millones, mostrando una variación de -4.81% (-US\$6.81 millones) en comparación al mismo período de 2020, y éstos representaron el 34.18% del total de créditos (diciembre 2020: 38.70%). Por su parte, los créditos hipotecarios o de vivienda reflejan un leve incremento de 2.88% (US\$0.25 millones) respecto al período pasado.

EVOLUCIÓN CARTERA NETA (US\$ MILLONES)



CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO DIC-21



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Calidad de cartera

A la fecha de análisis, los préstamos sin mora representaron el 81.36% del total del portafolio, mostrando una menor participación respecto a diciembre 2020, producto del vencimiento de las Normas Técnicas Temporales. A raíz de ello, la cartera de Banco Azul reflejó un impacto significativo en su calidad. A la fecha de análisis, los préstamos afectados por COVID-19 ascendieron a US\$111.64 millones, representando 28.27% del total de cartera. El indicador oficial de vencimiento (mora mayor a 90 días) es de 0.67%, no obstante, es de considerar que este indicador no incorpora el deterioro de la cartera COVID, el cual se encuentra contemplado el plan de gradualidad de constitución de reservas. Al evaluar el PAR 90¹ del total de cartera (COVID + No COVID), este se ubicó en 5.34%, principalmente afectado por el vencimiento en la cartera COVID de los sectores consumo y servicios. Banco Azul ha realizado provisiones por incobrabilidad de préstamos equivalentes a US\$5.68 millones, mostrando una leve variación de 1.99% (US\$0.11 millones) respecto a diciembre 2020. Estas provisiones otorgan una cobertura sobre el indicador oficial de vencimiento de 215.78% y sobre el PAR 90 global de 26.93%.

Las provisiones para la cartera COVID se apegarán a las “Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Crédito Afectados por COVID-19” (NRP-25), las cuales, de acuerdo con Banco Azul, se han proyectado por un total US\$19.5 millones, las cuales se absorberán desde enero 2022 hasta marzo de 2025. Entre las estrategias que ha empleado el banco para disminuir el riesgo acumulado de la cartera COVID se encuentran el análisis y segmentación de cartera para identificar clientes con mayor probabilidad de recuperación, así como el fortalecimiento y crecimiento de la unidad de recuperación y la creación de campañas de refinanciamientos y condonaciones. Por último, la SSF ha autorizado los plazos de los meses de gradualidad en la constitución de reservas de la siguiente manera: Vivienda: 51 meses, Gran Empresa (Turismo): 27 meses; Gran Empresa (sin Turismo): 15 meses, Autoempleo y MIPYME: 39 y Consumo: 39 meses.

Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. La estrategia del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y el uso de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos. La entidad posee una Política de Contingencia de Liquidez, la cual evalúa los factores de impacto e indicadores de riesgo claves de la situación del Banco frente a sus obligaciones de liquidez.

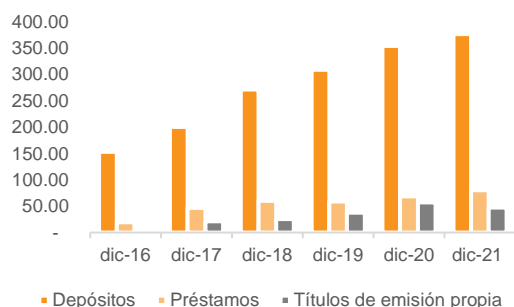
Fondeo

Al cierre del año el total de pasivos alcanzó un monto de US\$515.53 millones, mayor en 6.86% (US\$33.12 millones) respecto a diciembre 2020, principalmente influido por la expansión de los depósitos en 6.46% (US\$22.85 millones). Los depósitos son la principal fuente de fondeo del Banco, representando alrededor del 65.80% del total de pasivos. Al período de análisis, los depósitos a plazo mostraron un buen desempeño al registrar una tasa de crecimiento de 13.40% (US\$29.86 millones). Por su parte, los depósitos de cuenta corriente evidencian un crecimiento de 2.99% (US\$2.56 millones) y los de ahorro han mostrado una reducción de -9.43% (US\$3.61 millones).

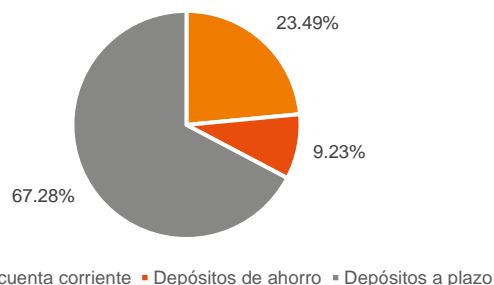
Banco Azul posee una obligación por préstamos a otras entidades por un monto de US\$80.13 millones (diciembre 2020: US\$68.73 millones), de las cuales se destacan dos líneas de crédito contratadas con BANDESAL y con DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, En ambas operaciones, Banco Azul garantiza dichas obligaciones con créditos de buena calidad. Por su parte, las emisiones de Certificados de Inversión totalizaron US\$56.83 millones, presentando una reducción de -17.00% (-US\$9.66 millones), producto de la amortización de la deuda de CIBANAZUL1.

¹ PAR 90: (Portfolio at risk) Cartera de Créditos con mora mayor a 90 días.

EVOLUCIÓN DE FUENTES DE FONDEO (US\$ MILLONES)



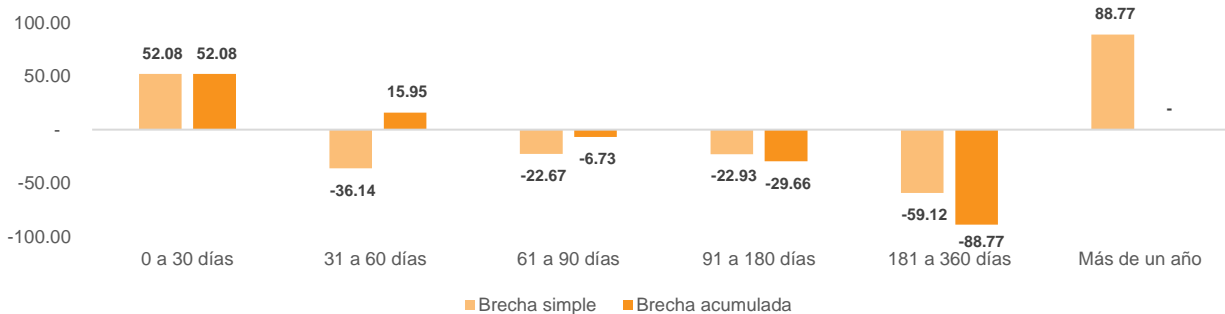
CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO DIC-21



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Por su parte, las brechas de liquidez de la entidad dan cumplimiento a lo establecido por las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), reportando un calce positivo para el período de 0 a 60 días. No obstante, la estructura de los depósitos a plazo del banco afectó la segunda brecha, mostrando un saldo positivo de US\$15.95 millones y un descalce para el período mayor a 61 días. Para mitigar el riesgo de liquidez, Banco Azul ha implementado políticas para incrementar los niveles de liquidez mediante inversiones de corto plazo, así como evitar salidas de depósitos.

BRECHAS DE LIQUIDEZ A DIC-21 (MILLONES US\$)



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida generada por el movimiento en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o el estado de resultados de la entidad, cuyos límites y tolerancias se encuentran en su Política de Riesgo de Mercado. Al respecto, Banco Azul realiza pruebas de tensión VaR condicional para medir las exposiciones al riesgo, considerando que el sistema monetario dolarizado del país genera certidumbre y estabilidad respecto al tipo de cambio, la entidad no está expuesta al riesgo cambiario. No obstante, a nivel de precios se observa un fenómeno inflacionario debido al alza de los precios del petróleo y sus derivados.

El riesgo de tasa al que se expone Banco Azul es conservador. A la fecha de análisis, la tasa promedio ponderada de los activos productivos fue de 9.40% (diciembre 2020: 9.84%), producto de una disminución en la tasa devengada de los créditos colocados a raíz de un comportamiento sistémico. Por otro lado, la tasa promedio ponderada de los pasivos se ubicó en 4.33% (diciembre 2020: 4.85%), influida en parte por la alta liquidez en el sistema financiero. Como resultado del mayor decremento en las tasas pasivas que en las activas, la tasa del spread bancario resultó en 5.07% (diciembre 2020: 5.00%).

Al período de análisis las inversiones financieras de Banco Azul ascendieron a un monto de US\$93.21 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 57.01% (US\$33.84 millones), y están consolidadas principalmente en instrumentos del Estado Salvadoreño. El rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 7.42% (5.83% en 2020). En relación con su composición, el 73.46% de las inversiones se encuentran integradas por instrumentos de corto plazo, específicamente en Letras del Tesoro (LETES), las cuales vencen en 2021 y 2022, mientras que el resto se encuentra invertido en Eurobonos y en notas estructuradas, por lo que el Banco muestra una mayor exposición al riesgo soberano, el cual se ve presionado por la situación fiscal del país.

Riesgo de Solvencia

Para mitigar el riesgo de solvencia, Banco Azul se encuentra regido bajo el Artículo 41 de la Ley de Bancos con el objetivo de mantener constante su solvencia. En los últimos cinco años se observa que el patrimonio de Banco Azul ha presentado un promedio de US\$55.00 millones, como consecuencia de las pérdidas acumuladas que la entidad registró durante sus primeros años de operación. Estas pérdidas han sido compensadas por llamamientos de capital, los cuales a la fecha ascienden a US\$80.00 millones.

A raíz de la mejora en los resultados del ejercicio, el coeficiente patrimonial presenta un leve incremento al ubicarse en 13.84% (diciembre 2020: 13.54%), pero inferior al del promedio del sector (15.16%). Por último, el indicador de endeudamiento legal fue de 10.96%, menor respecto al reportado en diciembre 2020 (11.32%) y al promedio del sector (11.56%).

INDICADORES DE SOLVENCIA (EN MILLONES US\$ Y PORCENTAJE)

Indicadores de solvencia	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Fondo Patrimonial	44.6	57.6	53.3	53.3	54.6	56.5
1. Capital Primario	60.0	80.0	80.0	80.0	80.1	80.3
2. Capital Complementario	(15.4)	(22.4)	(26.7)	(26.7)	(25.5)	(23.8)
3. Menos: Deduciones	-	-	-	-	-	-
Requerimientos de Activos						
1. Total de Activos en riesgo	219.2	331.1	415.2	464.4	537.0	572.4
2. Total de Activos Ponderados	179.6	263.5	331.6	365.7	403.4	408.3
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	26.0	38.2	48.1	47.5	52.4	53.1
4. Excedente o (Deficiencia) (I-II.3)	18.6	19.4	5.2	5.8	2.2	3.4
5. Coeficiente Patrimonial (I./II.2)	24.83%	21.86%	16.07%	14.58%	13.54%	13.84%
Requerimientos de Pasivos						
1. Total de Pasivos, Compromisos Futuros y Contingentes	174.7	273.6	361.9	411.1	482.5	515.6
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	12.2	19.1	25.3	28.8	33.8	36.1
3. Excedente o (Deficiencia) (II-II.2)	32.4	38.4	28.0	24.5	20.8	20.4
4. Endeudamiento legal (I.I/III.1)	25.52%	21.05%	14.72%	12.97%	11.32%	10.96%

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operacional de Banco Azul comprende un conjunto de elementos que apoyan la implantación de la gestión del riesgo operacional en el banco, tales como: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (manuales o políticas), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información y capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores de Banco Azul, con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

En este sentido, Banco Azul mantiene dos metodologías para la gestión del riesgo operacional: TARO (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional) donde se realiza una sesión en la cual se identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos que podrían materializarse en el respectivo proceso o procedimiento, y MERO (Materialización de Evento de Riesgo Operacional) la cual es una sesión donde se identifican y valoran cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos o procedimientos. Adicionalmente, desde septiembre 2018 a la fecha, Banco Azul presenta políticas vigentes de seguridad de la información, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad, confiabilidad y no repudio de la información.

Resultados Financieros

La principal fuente de ingresos financieros de Banco Azul son los ingresos por intereses devengados de la cartera de créditos, que al cierre del año 2021 comprendían aproximadamente el 74.44% de los ingresos. El segundo componente de los ingresos del Banco son los ingresos por intereses de inversiones (13.46%), mientras que el resto lo comprenden intereses sobre depósitos, reportos y operaciones bursátiles, así como comisiones y otros ingresos sobre préstamos.

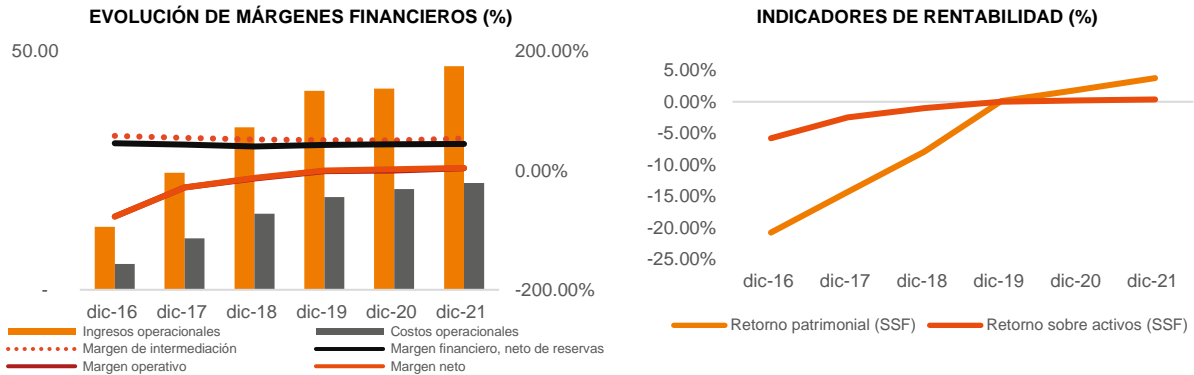
A diciembre 2021, los ingresos financieros de Banco Azul ascendieron a US\$46.93 millones, reflejando un aumento de 11.23% (US\$4.74 millones) respecto al período anterior, principalmente influenciados por el incremento de los ingresos por intereses de las inversiones, los cuales crecieron en 80.21% (US\$2.81 millones). Por su parte, el margen de intermediación mostró una mejora al ubicarse en 53.90% (diciembre 2020: 50.76%), a pesar de una ligera expansión en los costos de captación de 3.47% (US\$0.71 millones), afectados por el crecimiento de los depósitos en volumen.

La entidad reporta reservas de saneamiento por un monto de US\$3.44 millones, mostrando un crecimiento respecto al período pasado de 39.10% (US\$0.97 millones), por lo que la entidad exhibe un margen financiero neto de reservas de 44.91%, levemente mayor al reportado en el período pasado (44.15%), el cual fue principalmente motivado por el crecimiento de los ingresos de intermediación. Es importante destacar que las reservas de saneamiento para los créditos afectados por la pandemia se han amparado en las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NRP-25)", por lo que la constitución de estos se realizará entre enero 2022 a marzo 2025.

Los gastos operacionales a la fecha de análisis muestran un incremento de 3.72% (US\$0.69 millones), totalizando US\$19.25 millones, comportamiento que se encuentra explicado por aumentos en los gastos generales y en gastos de personal. Al cierre del período, la entidad reportó una utilidad operativa de US\$1.83 millones, posicionándose sobre lo registrado en diciembre 2020 (US\$0.07 millones), equivalente a un margen operativo de 3.89% (diciembre 2020: 0.16%). A la fecha, la entidad muestra que su capacidad para absorber gastos administrativos es de 78.26%, reflejando una posición favorable respecto al período pasado (88.55%), producto de la mejora en el margen de intermediación.

Por su parte, el Banco muestra un ingreso no operacional de US\$0.81 millones, mostrando una disminución de -25.67% (US\$0.28 millones) respecto del período pasado, compensado por un incremento en los gastos no operacionales los cuales pasaron de US\$0.06 millones a US\$0.39 millones. Lo anterior influyó para que la utilidad neta se ubicara en

US\$2.12 millones, superior a la del período pasado (US\$1.02 millones). El incremento en la utilidad dejó como resultado un margen neto de 4.53% (diciembre 2020: 2.41%), permitiendo una mejora en los indicadores de rentabilidad. En este sentido, el ROE pasó de 1.87% a 3.76% y el ROA pasó de 0.19% a 0.37%. Estos indicadores han presentado una recuperación respecto al período previo a la pandemia; no obstante, se mantienen por debajo del promedio del sector.



Instrumentos clasificados

CIBANAZUL1

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN CIBANAZUL1	
Emisor	Banco Azul de El Salvador S.A.
Monto de la Emisión	US\$30,000,000.00
Plazo de la Emisión	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 8 años contados a partir de la fecha de su colocación. Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.
Garantía de la Emisión	En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos de Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta podrán: 1) No tener garantía específica o 2) estar garantizados con cartera de préstamos a personas calificadas como categoría "A" a favor de Banco de Azul de El Salvador, S.A., hasta por al menos el 125% del monto emitido con un plazo de vencimiento mayor o igual a la vigencia del tramo que garantizarán.
Rendimiento	BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A. pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular, todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado (TIBPP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por Intercontinental Exchange Benchmark Administration Limited el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual y se determinará previo a la negociación. La sobretasa será fija mientras se encuentre vigente el plazo de la emisión. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse de conformidad a la Ley de Bancos. Independientemente del tipo de tasa que se utilice, el emisor podrá establecer previo al momento de la colocación una tasa de interés mínima y máxima a pagar, aplicable durante la vigencia del tramo al cual correspondan.
Negociabilidad	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.
Prelación de pagos	En caso de que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera a personas que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de la Ley de Bancos.
Interés moratorio	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Destino de los fondos	Los fondos de esta emisión son invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
Redención de Certificados de Inversión	LosEl Banco no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo con artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

DETALLE DE LOS TRAMOS EMITIDOS CIBANAZUL1 (US\$)

Tramos	Monto	Fecha de colocación/vencimiento	Tasa	Tipo de tasa	Saldo	Garantía	Cobertura
Tramo 1	10,500,000.00	octubre de 2017/octubre de 2022	5.98%	Fija	2,100,000.00	n.d	n.d
Tramo 2	10,500,000.00	noviembre de 2017/ noviembre 2022	5.98%	Fija	2,100,000.00	n.d	n.d
Tramo 3	2,669,000.00	diciembre de 2017/diciembre de 2022	5.98%	Fija	533,800.00	n.d	n.d
Tramo 4	6,331,000.00	agosto de 2018 / agosto de 2023	6.15%	Fija	2,532,400.00	n.d	n.d
Total	30,000,000.00				7,266,200.00	10,600,400.00	145.88%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Evolución de la Cartera de préstamos a personas Categoría "A" de Banco Azul El Salvador S.A.

Los créditos tipo A, son los considerados como normales, ya que estos carecen de morosidad y vencimiento; por lo que según la NCB-022² el porcentaje de la reserva de saneamiento es entre el 0.00% y 1.00%, cuando presentan una mora en el rango de 7 y 30 días.

A diciembre de 2021 los créditos de personas categoría "A" registrados por Banco Azul de El Salvador se ubicaron en US\$108.46 millones, reflejando una disminución de 15.5% respecto al período anterior, debido a las menores colocaciones de préstamos a consecuencias de los efectos de la pandemia.

CARTERA CRÉDITOS PERSONALES (MILLONES US\$)

Categoría	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Categoría A	108.46	126.97	121.33	128.28	108.46
Categoría B	2.37	2.24	3.89	2.92	3.07
Categoría C	1.57	3.32	6.09	7.15	4.84
Categoría D	0.67	1.16	1.67	2.21	3.26
Categoría E	3.86	3.04	0.87	1.18	15.31
Total	116.93	136.72	133.84	141.73	134.93

Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR

CIBANAZUL2

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN CIBANAZUL2

Emisor	Banco Azul de El Salvador S.A.
Monto de la Emisión	US\$50,000,000.00
Plazo de la Emisión	La emisión de certificados de inversión presentados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 10 años contados a partir de la fecha de su colocación.
Garantía de la Emisión	El pago de los Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por el Banco tendrán garantía patrimonial de Banco Azul.
Rendimiento	Banco pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión. Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser: i) La tasa de interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP); o la London Interbank Offered Rate (LIBOR). Si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión. Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación.
Negociabilidad	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella.
Prelación de pagos	En caso de que el Banco se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera a personas que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de La Ley de Bancos.
Interés moratorio	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Destino de los fondos	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Banco para financiar operaciones de intermediación a corto, mediano y largo plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
Redención de Certificados de Inversión	LosEl Banco no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo con artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

La emisión está representada por la suma de US\$ 50.0 millones de dólares norteamericanos.

DETALLE DE LOS TRAMOS EMITIDOS CIBANAZUL2

Tramo	Monto (US\$)	Fecha de colocación/vencimiento	Tasa	Tipo de tasa	Garantía	Saldo (US\$)
Tramo 1	17,800,000.00	sept. 2019/ sept. 2025	4.5%	Fija	Sin Garantía	14,240,000.00
Tramo 2	25,000,000.00	feb. 2020/ feb. 2026	4.5%	Fija	Sin Garantía	25,000,000.00
Total	42,800,000.00					39,240,000.00

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Estados Financieros Auditados

BALANCE GENERAL (US\$ MILLONES)						
Componente	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
FONDOS DISPONIBLES	35.80	191.50	69.16	81.56	94.83	67.02
ADQUISICIONES TEMPORALES	-	0.68	5.00	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS	4.55	16.76	16.94	20.14	59.37	93.21
CARTERA DE PRÉSTAMOS	157.60	241.22	304.11	341.08	360.69	389.10
PRÉSTAMOS VIGENTES	157.68	241.22	305.04	342.40	364.47	392.15
PRÉSTAMOS VENCIDOS	1.93	5.06	4.03	2.63	1.78	2.63
PROVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS	(2.01)	(5.06)	(4.96)	(3.95)	(5.57)	(5.68)
OTROS ACTIVOS	16.93	8.77	17.37	19.86	20.08	21.04
ACTIVO FIJO	4.35	3.53	2.63	1.80	1.82	1.65
TOTAL ACTIVOS	219.23	331.07	415.20	464.43	536.78	572.02
DEPÓSITOS	153.11	200.28	271.24	308.60	353.55	376.39
DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE	20.59	31.73	38.18	58.22	85.69	88.25
DEPÓSITOS DE AHORRO	7.66	9.85	24.34	30.26	38.27	34.66
DEPÓSITOS A PLAZO	123.59	155.36	206.52	216.79	222.88	252.74
PRÉSTAMOS	19.41	47.10	59.98	59.08	68.73	80.13
OBLIGACIONES A LA VISTA	0.44	0.69	2.85	1.15	1.84	1.14
TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA	-	21.63	25.49	37.48	56.84	47.18
DOCUMENTOS TRANSADOS	-	1.90	-	3.00	-	5.64
OTROS PASIVOS	1.78	17.12	2.35	1.77	1.47	5.06
TOTAL PASIVOS	174.75	288.73	361.92	411.09	482.42	515.53
CAPITAL SOCIAL PAGADO	60.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
RESERVAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.01	0.12	0.34
RESULTADOS POR APLICAR	(15.52)	(22.50)	(26.71)	(26.71)	(25.65)	(23.52)
PATRIMONIO RESTRINGIDO	-	0.00	-	0.05	0.97	3.05
TOTAL PATRIMONIO	44.48	104.34	53.29	53.34	54.36	56.48
PASIVO + PATRIMONIO	219.23	331.07	415.20	464.43	536.78	572.02

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILLONES)						
Componente	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	12.87	23.64	32.29	38.92	41.29	45.64
CAPTACIÓN DE RECURSOS	5.37	10.63	15.44	18.95	20.33	21.04
UTILIDAD DE INTERMEDIACIÓN	7.50	13.01	16.85	19.98	20.96	24.60
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	0.36	0.94	1.77	2.77	0.90	1.29
COSTOS DE OTRAS OPERACIONES	0.03	0.17	0.50	0.48	0.76	1.38
UTILIDAD FINANCIERA	7.83	13.78	18.12	22.28	21.10	24.51
SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	1.76	3.05	4.33	4.28	2.47	3.44
CASTIGOS DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD FINANCIERA, NETA DE RESERVAS	6.07	10.72	13.79	18.00	18.63	21.08
GASTOS DE OPERACIÓN	16.27	17.70	18.23	18.28	18.56	19.25
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	7.72	8.15	8.20	7.83	8.21	8.64
GASTOS GENERALES	6.75	7.43	7.79	8.30	8.22	8.55
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	1.81	2.11	2.24	2.15	2.14	2.06
UTILIDAD DE OPERACIÓN	(10.20)	(6.97)	(4.45)	(0.28)	0.07	1.83
INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	0.00	0.24	0.34	1.09	0.81
GASTOS NO OPERACIONALES	-	0.01	0.01	0.00	0.06	0.39
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(10.20)	(6.98)	(4.22)	0.06	1.10	2.25
IMPUESTOS DIRECTOS	-	-	-	-	-	0.12
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	-	-	-	0.08	-
UTILIDAD NETA	(10.20)	(6.98)	(4.22)	0.06	1.02	2.12

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
CALIDAD DE CARTERA						
VARIACIÓN EN PRÉSTAMOS	112.48%	54.11%	25.50%	11.63%	6.15%	7.79%
VARIACIÓN EN PRÉSTAMOS (SECTOR BANCARIO)	4.97%	4.20%	5.56%	5.02%	1.11%	6.29%
ÍNDICE DE VENCIMIENTO SSF	1.21%	2.06%	1.30%	0.76%	0.49%	0.67%
ÍNDICE DE VENCIMIENTO (SECTOR BANCARIO)	2.04%	1.97%	1.90%	1.76%	1.63%	1.89%
COBERTURA DE RESERVAS	104.23%	100.00%	123.02%	150.59%	312.47%	215.78%
COBERTURA DE RESERVAS (SECTOR BANCARIO)	117.98%	121.00%	128.95%	128.51%	205.12%	161.93%
SUFICIENCIA DE RESERVAS	1.26%	2.06%	1.61%	1.15%	1.52%	1.44%
LIQUIDEZ						
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA	25.02%	32.15%	30.19%	30.42%	40.86%	38.85%
FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO	23.38%	95.62%	25.50%	26.43%	26.82%	17.81%
FONDOS DISPONIBLES MÁS INVERSIONES / DEPÓSITOS DEL PÚBLICO	26.35%	103.99%	31.74%	32.96%	43.61%	42.57%
SOLVENCIA						
COEFICIENTE PATRIMONIAL	24.83%	21.86%	16.07%	14.58%	13.54%	13.84%
ENDEUDAMIENTO LEGAL	25.52%	21.05%	14.72%	12.97%	11.32%	10.96%
ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS	79.71%	87.21%	87.17%	88.51%	89.87%	90.13%
APALANCAMIENTO PATRIMONIAL	3.93	2.77	6.79	7.71	8.87	9.13
RENTABILIDAD						
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	58.28%	55.03%	52.19%	51.33%	50.76%	53.90%
MARGEN FINANCIERO	59.19%	56.06%	53.21%	53.43%	50.01%	52.24%
MARGEN FINANCIERO, NETO DE RESERVAS	45.88%	43.63%	40.48%	43.16%	44.15%	44.91%
MARGEN OPERATIVO	-77.12%	-28.37%	-13.06%	-0.68%	0.16%	3.89%
MARGEN NETO	-77.11%	-28.39%	-12.38%	0.13%	2.41%	4.53%
RETORNO PATRIMONIAL (PCR)	-22.94%	-6.69%	-7.91%	0.11%	1.87%	3.76%
RETORNO PATRIMONIAL (SSF)	-20.79%	-14.34%	-7.91%	0.11%	1.87%	3.76%
RETORNO SOBRE ACTIVOS (PCR)	-4.65%	-2.11%	-1.02%	0.01%	0.19%	1.22%
RETORNO SOBRE ACTIVOS (SSF)	-5.80%	-2.50%	-1.02%	0.01%	0.19%	1.22%

Fuente: Banco Azul de El Salvador y SSF / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.